



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

### 21014 *Aprobación provisional de la modificación de la plantilla de personal del Presupuesto General 2013*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 29 de octubre de 2013, la modificación de la plantilla orgánica de personal laboral de este Ayuntamiento eliminando la definición de “esports” de las siguientes plazas:

“L29 Oficial 1ª Esports

L30 Oficial 2ª Esports Port

L31 Oficial 2ª Esports

L32 Oficial 2ª Esports

L33 Peón Esports

L34 Peón Esports

L35 Peón Esports”

que pasaran a designarse de la brigada de obras, se hace público, tanto en el Tablón de Anuncios como en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día de esta publicación, a los efectos que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, todo ello en cumplimiento del que dispone el artículo 169.1. del TRLRHL.

Pollença, 11 de noviembre de 2013

**El Alcalde**

Bartomeu Cifre Ochogavia

